

†

XXIV ANIVERSARIO
del señor

Don Maglo Peña y Torres

que falleció el día 26 de Octubre de 1918

Habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma, estará la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado el día 26, celebrándose misas desde las ocho hasta la una, cada media hora, en la Iglesia del Convento de Madres Capuchinas. Por la tarde a las cinco, terminada la reserva, se cantará un responso. También se dirán misas en este día en la Iglesia de Corvera.

Sus sentidos hijos, Magin y José Francisco, madre, doña Dolores Torres, viuda de Peña; hermanos, hermanos políticos, tios y primos,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios a la alma del finado y asistan a alguno de estos cultos, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 25 de Octubre de 1933

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(11)

†

Primer aniversario de la señora

D.^a Elena Quintanilla Fábregas

Que falleció el día 26 de Octubre de 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposo el señor

DON ADOLFO VIRGILI VIDIELLA

INGENIERO AGRÓNOMO

Fallecido el día 11 de Marzo de 1929

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán todas las misas que se celebren mañana jueves días 26 desde las ocho hasta las doce, de media en media hora, en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad. Terminada la de doce, se cantará un solo Responso.

Sus sentidos hijos, doña Elena, don Adolfo, don Juan, don Agustín y don José Virgili Quintanilla; hijos políticos, don Mariano Avilés, doña Concepción Martínez y doña María Luisa Guirao; nietos, tios, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia,

AL RECORDAR a sus amistades tan triste fecha, les ruegan los encomienden a Dios en sus oraciones y la asistencia a alguno de estos cultos por lo que les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 25 de Octubre de 1933.

Varios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Antagonismos evidentes

Se habla de que no puede no debe haber confusión en la próxima lucha electoral; y sin embargo no se oye otra cosa que alianzas, colaboraciones, pactos, y demás cosas, que impiden precisamente el conocimiento claro y efectivo de las fuerzas con que cada fracción cuenta para salir airoso de la lucha.

Mientras no se defina y se aclaren esas fuerzas, quedará siempre en la duda, si la victoria, o el resultado obtenido, es hijo de los propios esfuerzos o nacido del apoyo ajeno.

A veces es preferible perder número, pero sabiendo con lo que se cuenta, a salir airoso con más puestos desconociendo a ciencia cierta si lo que se ha conseguido se debe a la convicción y al entusiasmo de los propios elementos o al auxilio ajeno.

Sobre este tema se han expuesto ya las más autorizadas opiniones, y lo mismo en unos que en otros sectores, parece prevalecer esa opinión, pero en el terreno ideológico; en la práctica, en cambio, vemos y oímos como se trata de pactos y de alianzas, con fines y hasta con adversarios.

Para saber a ciencia cierta a qué atenerse y para que la voluntad nacional sea más clara debían ir todos los sectores completamente desligados y así se sabría con certeza las fuerzas con que cuentan cada uno de ellos.

A ello se nos dirá, que en política fué siempre este medio lúcido y practicable, no lo negamos, pero entonces se nos hablaba de confusiónismos y no se abominaban tanto esos pactos.

Ahora se habla del arraigo que tienen los respectivos partidos. Tan se da ban como seguras las fuerzas de cada uno de ellos que en los primeros momentos se dijo que todos los partidos iban por las mayerías; y se repetía el dicho tantas veces que comentándolo nosotros decíamos, que en el próximo parlamento se iba a dar el fenómeno, de que todos los partidos llevaran mayoría. ¡Era el primer caso en el mundo donde no existirían minorías!

Después ha remitido la fiebre de la propia arrogancia, y los socialistas se unen con los radicales socialistas independientes; los radicales socialistas ortodoxos dejan puestos por si conviniese la alianza con los radicales u otras figuras republicanas: Los radicales, que al principio se dijo que hacían esto mismo para su inteligencia con los radicales socialistas

ortodoxos, y después se ha dicho que para unirse a los de la derecha; y les de esta, integrada a su vez por varias fracciones, tampoco desdennan esa inteligencia con los radicales.

No es que a nosotros nos sorprenda el hecho; al contrario, una larga experiencia nos ha enseñado, que en muchas ocasiones es de necesidad que se unan las fuerzas afines, para impedir el paso a los adversarios, o a los enemigos; pero no hemos sacado nunca a relucir tanto esa guerra a las alianzas, guerra de nombre como se vé, para después hacerlas del mismo modo, o acaso más destacadas por tratarse de elementos más antagónicos.

Nuestro colega «El Liberal» hace hoy un llamamiento urgente a la unión de los republicanos; No teme el colega—dice—a las derechas, a lo que teme es a que ese fraccionamiento de las fuerzas republicanas pueda constituir un serio peligro para el triunfo electoral de los republicanos.

De modo, que se combate el confusiónismo; pero se desea que haya alianzas, y no cabe dudar, en el supuesto que se hiciese, que habría dentro de ella también el confusiónismo; porque no cabe meterse en el mismo marco ideológico y de procedimiento a las fuerzas de la derecha republicana y a las fuerzas radicales socialistas independientes ni con las acudidas por el señor Asaña.

Esto en el supuesto de que no se quiera incluir dentro de esa misma alianza republicana a las fuerzas socialistas, que son todavía más incompatibles con determinados sectores republicanos.

Por tanto a los que miramos la lucha en un plano de independencia y de sinceridad, esos y otros muchos antagonismos de orden ideológico, y de orden práctico, no pueden pasar inadvertidos.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DÍA 24

Por telégrafo	de la noche
Interior 4 %	8675
Amortizable 5 %	8710
Idem 4 %	7750
Banco de España	538'00
Tabacos	192'00
Francos	48'95
Libras	88'05
Dollars	8'31
Liras	68'20

Política local

Nota de Acción Popular Murciana

CÓDIGO DEL ELECTOR, EL ELECTOR Y LA PUNTUALIDAD

La nota de hoy no reza para con los hombres exactos y puntuales.

Los que así sean pueden pasar por alto estas líneas y seguir con su centimetro de llegar siempre a tiempo a todas partes.

No es obligatorio meditarlas en seguida; se permite un retraso hasta de cuatro horas.

Para mover la máquina electoral, con cientos de miles de ruedas es preciso que los esfuerzos se unifiquen.

Diez hombres, empujando todos a a una, trasladan un bloque de piedra. Pero un millón de hombres, empujando uno tras otro, no la despiazan ni un milímetro.

La preparación electoral requiere muchas reuniones durante muchos días. Esas reuniones tienen que ser, por lo general, muy cortas.

Si todos ocupan puntualmente, el tiempo se aprovecha y el esfuerzo de todos se multiplica.

Si comienzan a retrasarse unos y otros, se perjudica a los puntuales y se desorganiza el trabajo de todos.

Un eslabón que se suelte inutiliza toda la cadena.

Tú, elector, eres uno de esos eslabones de la cadena del triunfo.

¡Que no falte jamás tu respuesta inmediata al tirón de los organizados real!

Oficina electoral del partido conservador

Se pone en conocimiento de los electores del distrito 10.º (Barrio) que en el Círculo del Partido Calle de Torre de Bomo 1, ha sido establecida la oficina electoral donde se facilitará a los afiliados y simpatizantes cuantos datos precisos relacionados con las próximas elecciones a Diputados.

Asamblea municipal del partido radical socialista

El pasado domingo día 22 del actual, a las 11 de la mañana se celebró la asamblea municipal oportunamente anunciada.

Fué abierta la asamblea con la asistencia de los representantes de todos los Círculos del término.

Los puntos a discusión los diferentes

puntos del orden del día se debatieron dentro de una cordialidad sin límites, acordándose por aclamación ratificar la posición francamente izquierdista del partido y continuar en dicha situación en lo sucesivo y también frente a las próximas elecciones.

Fueron designados por unanimidad para asistir como delegados a la Asamblea provincial los señores don Fernando Flores, y don Fulgencio Jiménez.

Finalizó el acto dentro de un delirante entusiasmo, subrayando al trascorrer del mismo con un magnífico apoteosis, donde se dieron vivas a España, a la República y al partido radical socialista.

Partido republicano conservador

COMITE DE MURCIA

La comisión de propaganda, que a diario se reúne en el domicilio del partido Fermín Galán 62-(bajo), pone en conocimiento de los afiliados y simpatizantes, y nos ruega le hagamos públicos, que su oficina electoral funciona en dicho local invitando a todos ellos acudir para enterarse de todo cuanto se relaciona con la próxima lucha, y al mismo tiempo pide a los afiliados se hagan cargo de la necesidad de ayudar a los gastos electorales y por tanto de contribuir cada uno en la medida de sus posibilidades a la suscripción abierta a tales fines en su domicilio social.

Notas de la Alcaldía

El alcalde en Alicante

El alcalde señor Bautista marchó ayer a Alicante para resolver asuntos profesionales.

El teniente alcalde señor Navarro Ufano que ocupaba la Alcaldía, dijo a los periodistas que había recibido varias visitas de comisiones y particulares.

Añadió el señor Navarro Ufano que el lunes y con asistencia de bastantes concejales, se había celebrado sesión de presupuestos, celebrándose hoy miércoles otra reunión.

Terminó diciendo el alcalde que había convocado para una reunión a los vecinos de la calle de Montijo para ver si se llega a un acuerdo respecto a la pavimentación de dicha calle, con lo que se completará la zona de San Lorenzo a la Plaza de Cetina.

AGUILAS

Empiezo la animación política con motivo de las próximas elecciones. Las derechas han tenido dos reuniones: una para elegir el nuevo Comité y otro para la elección de la Junta de señores que se componen de la masa femenina que tanta importancia tiene en la actualidad.

En ambas reuniones reinó el mayor entusiasmo, habiendo empezado ya las gestiones y estudio de las listas electorales.

Por lo que respecta a los radicales y socialistas, están funcionando en Comisión permanente, dando toda clase de facilidades a sus afiliados, para que sepan lo que han de hacer en el momento decisivo. Aprovechan también los sábados día de merendeo, para ir repartiendo entre los campesinos hojas de propaganda. Las jefaturas se han puesto en pie y nadie se duerme.

—Ayer domingo cayó un fuerte chaparrón acompañado de una regular tormenta que sin hacer daño en este término, ha preparado el campo para la siembra creyendo que en breve fecha caerá más agua por las condiciones en que ha quedado el tiempo.

—En el encuentro que tuvo el Aguila F. O. con el Perai de Cartagena cuya directiva trajo una copa para disputársela, no hubo ni disputa ni emoción, pues el resultado fué de doce goles a cero a favor del Aguila y el regalo de la Copa.

El equipo aguilero surge potente e invitamos a todos los clubs de segunda categoría de la provincia a que pasen por este campo, a fin de presentarse en encuentros divertidos.

CORRESPONSAL

De espectáculos

Hoy en el Central, «Las Faldas»

Esta noche debuta en el Central Omenar (antes Ortíz), la notable compañía de revistas en la que figura la vidente Sara Fener.

Pondrá en escena la revista de gran éxito «Las faldas».

La compañía ha obtenido en Alicante triunfos señaladísimos.

Romea

El próximo viernes debutará en este teatro la compañía de zarzuela en que figura Sanchez Terol, el notable barítono de Orihuela.

Mañana daremos la lista de la compañía.

Aparece un coche robado a D. Adrián Viudes

El domingo a mediodía, nuestro buen amigo don Adrián Viudes Guirao, dejó un magnífico automóvil, de matrícula de pruebas, en la Plaza de Hernandes Amoros, mientras él acudía al banquete celebrado en la Cámara de Comercio en honor del señor Moreno Galvahe.

A la terminación del acto se encomendó el señor Viudes a la mencionada plaza, observando con la natural sorpresa que el coche había desaparecido.

Hizo algunas averiguaciones y supo que dos individuos, con aspecto de mecánicos, se hallaban metidos en el coche en las primeras horas de la tarde y sospechó que ellos seguramente habían sido los autores del robo del coche.

Inmediatamente dió cuenta el señor Viudes del hecho al gobernador civil de la provincia y éste con toda actividad e interés recomendó al asunto a la Benemérita y fuerzas de Vigilancia, Seguridad y Análisis.

El teniente coronel de la Benemérita y el Comisario de Policía cursaron las oportunas diligencias, afirmando a los compañeros de otras provincias, interviniendo también con vivo interés el propio gobernador señor Maldonado, que solicitó de sus compañeros de Alicante, Albacete y Valencia se despiagara la mayor actividad en este asunto.

Anoche, ya a última hora, el secretario particular del gobernador e hijo de este, señor Maldonado, nos comunicó telefónicamente que el automóvil había sido recuperado a unos treinta kilómetros de Valencia.

Los autores del robo han sido detenidos y el coche quedó depositado a disposición del señor Viudes.

Mucho celebramos que haya sido hallado el automóvil y rendimos un sincero aplauso a las autoridades que han cooperado en este servicio.

Ante una nueva revolución.

La ha armado Ricardo B. Asquez, poniendo a la venta el DIABLOFIN, a 0'05.

No se equivoque, BARRA MURCIANA Platón.

Entrevista de Primo de Rivera con Mussolini

Asegura que Gil Robles pasará al partido lerrouxista

Es pesimista en cuanto a la posibilidad del fascismo en España

(Por telégrafo)

Madrid. Un periódico publica una información sobre la entrevista que ha celebrado con Mussolini, José Antonio Primo de Rivera.

Este se muestra pesimista en cuanto a la posibilidad del fascismo en España, por falta de caudillo. En cambio los socialistas tienen a Largo Caballero.

Asegura que Gil Robles pasará al partido lerrouxista. Juzga a Asaña demasiado doctrinario, y en su sentir carece de ideas fijas.

Tuvo elogios para Miguel de Unamuno. Únicamente advierte ambiente fascista en Cataluña y Vasconia. Las derechas son demasiado materialistas y no sienten el fascismo. Tiene montada una oficina de Prensa y conoce admirablemente la política de los países.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA

SECCION DE ESTADISTICA

AVISO OFICIAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto de 18 de Septiembre de 1932 y en evitación de sanciones a los interesados, se hace saber a los señores Cosecheros, Matildes y Comerciantes, dedicados a la elaboración y comercio de VINOS, la obligación que tienen de declarar por todo el mes de Noviembre próximo venidero y horas de diez a doce de cada día hábil, ante la Sección de Estadística de la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento de mi cargo; las cosechas y existencias del producto de referencia procedente de la actual campaña que obran en su poder.

Murcia 24 de Octubre de 1933.

El Alcalde.

JOSE M. BAUTISTA HERNANDEZ

Gobierno civil

La huelga de Lorca, resuelta

El gobernador civil señor Maldonado Ayuso dijo ayer a los periodistas que el Delegado del Trabajo le había comunicado que los oficios anunciando la huelga general en Lorca habían sido retirados por las entidades obreras.

El viaje a Cartagena

Hizo constar el gobernador que el viaje realizado a Cartagena para acompañar al ministro de Marina lo había efectuado felizmente, resultando todos los actos muy brillantes.

Visitas

El señor Maldonado recibió en el día de ayer las siguientes visitas: Sr. Gobernador Ecclesiástico. Sr. Delegado del Trabajo. Comisión de obreros parados de Murcia.

Don Adrián Viudes. Ayuntamiento de Beniel. Sr. Director de la Caja de Previsión Social. Sr. Crespo. Pedáneo de Sangonera la Verde. Sr. Ruiz del Toro, exdiputado a Cortes. Sr. Ballbrea.

Don Luis Díez de Revenga y Presidente de la Asociación de Agricultores de Yecla Sr. Puche Candela. Don Juan García Clemente. Sr. Ingeniero Jefe de Minas. Comisión de obreros de las casas Deimás y Clementes.

Sr. Jefe de la Sección de Primera Enseñanza.

Don José Pérez Mateos, Presidente del Consejo General de los Colegios Médicos de España y de Previsión Médica Nacional.

Sr. Cardena. Sr. teniente coronel de la Benemérita.

Sr. Ruiz-Funes con comisión del Partido de Acción Republicana.

Institución de Nuestra Señora de Lourdes

Obra sacerdotal a favor de los sacerdotes ancianos enfermos e imposibilitados

Limonas recibidas para esta fin: Suma anterior, 996'91 pesetas. Un ostión de Murcia, 5.

Jesús García por mane del señor Vicario Capitular, 5. Gabriel Rodríguez, Rector de los Valientes, 25.

Recibidas por conducto del señor Vicario, de don Alberto Marcollis, Rector de San José de Albacete, 290. Por mediación del señor Vicario Capitular una señora devota de la Virgen de Lourdes, 25. Un sacerdote pobre y enfermo, de la Diócesis de Orihuela, 22. Total, 1268'90 pesetas. Continuará.

Ante las elecciones

Circular del gobernador civil

Publicada en la Gaceta de Madrid correspondiente al martes 10 del actual, la convocatoria a elecciones de Diputados a Cortes y señalado el día 19 de Noviembre para verificar la votación, cumple ahora a esta Presidencia llamar la atención de las Juntas municipales del Censo y de las personas que han de constituir las Mesas electorales de esta provincia, acerca de algunos preceptos de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907, especialmente los que señalan días fijos en que ciertas operaciones deben verificarse, y los documentos que deben remitirse a la Junta provincial y a la Central.

A tal efecto, se consignan las advertencias que siguen:

1.º El Presidente de la Junta municipal, hará exponer a las puertas de los locales que estén designados para colegios electorales, las listas de finitivas de los electores, según previene el artículo 19 de la Ley, debiendo mantenerse su fijación al público hasta la terminación de la elección.

2.º Los propios Presidentes cuidarán también de poner a disposición de las Mesas electorales, antes del acto de votación, los originales y las certificaciones de los electores fallecidos, incapacitados e suspendidos en el ejercicio del derecho de sufragio, con igual exposición al público de las copias de esas certificaciones. (Artículo 19).

3.º El jueves anterior al día señalado para la elección, o sea el 16 de Noviembre, se constituirán las Mesas electorales de cada sección, en el local donde la elección haya de celebrarse, para dar cumplimiento al párrafo 5.º del artículo 39 de la Ley.

4.º El domingo 19 de Noviembre, a las siete de la mañana, se constituirá la Mesa electoral en el local señalado para verificar la votación y desde la indicada hora hasta las ocho se practicará cuanto previene el artículo 38, levantándose la correspondiente acta de constitución en la que se expresará necesariamente cómo y con qué personas queda constituida la Mesa electoral. La votación comenzará a las ocho en punto de la mañana, siguiendo sin interrupción hasta las cuatro de la tarde, verificándose después el escrutinio; todo ello en el modo y forma previstos en los artículos del 40 al 44.

5.º Las Mesas electorales se hallan obligadas a remitir a la Junta Central del Censo, por correo, bajo sobre certificado, expresando en la cubierta su contenido, los documentos siguientes: 1.º Una certificación del resultado del escrutinio, igual a la que debe fijarse en la parte exterior del edificio al terminar aquél, dirigida al Excmo. señor Presidente de la Junta Central. (Artículo 45 de la Ley). 2.º Una copia literal del acta de constitución de la Mesa y otra de la elección verificada, dirigidas al señor Secretario de dicha Junta Central. (Artículo 47 de la Ley). 3.º Una copia literal del acta de constitución de la Mesa y otra de la elección verificada, dirigidas al señor Secretario de la Junta provincial. (Artículo 45 de la Ley). 4.º Un ejemplar de las listas de votantes, firmado por los adjuntos e interventores, dirigido también al señor Presidente de la Junta provincial. (Párrafo 3.º del artículo 46 de la Ley). 5.º Una copia literal del acta de constitución de la Mesa (artículo 39) y otra del acta de la elección verificada, dirigidas al señor Secretario de la Junta provincial. (Artículo 47 de la Ley).

6.º En los anteriores actos y operaciones electorales, y en todos los demás en que deban intervenir las Juntas municipales del Censo y Mesas de votación procederán con la más exquisita diligencia y cuidado, ajustándose en todo momento a las normas legales establecidas, tanto en lo que

constituye la sustantividad de aquellos actos y operaciones de la votación y de los preparatorios y subsiguientes a ella, como en lo referente a plazos y fechas, que han de ser guardados igualmente de modo exacto y escrupuloso.

Las Juntas municipales del Censo y Mesas electorales de esta provincia, quedan advertidas que el incumplimiento de cualquiera de las disposiciones antes citadas y sin perjuicio de las demás responsabilidades que prosedan, será corregido con la multa señalada en el artículo 76 de la Ley, privándose a las personas que han de prestar las Mesas electorales que, si transcurrido el plazo necesario después del escrutinio para la llegada del correo, no se hubiesen recibido los documentos en la forma que queda indicada, se enviará al Comisionado especial, sin nuevo aviso, para que los recoja, a costa de los individuos de la Mesa, culpables de la demora.

Encarezco muy especialmente al Cuerpo electoral, así como a todos cuantos han de intervenir de modo activo en las operaciones electorales, condycion a que éstas se verifiquen dentro de las normas jurídicas establecidas, dado que es propósito firme del Gobierno de la República, que los electores se manifiesten libremente sin presión de clase alguna.

Cuando la personalidad de un elector ofrezca duda, exhibirá éste ante la Mesa electoral su cédula personal, su cartilla militar o su licencia absoluta estampándose en el documento que exhiba un sello en tinta de la Mesa electoral que acredite haber emitido su sufragio con la palabra votó y debajo la fecha; cumpliendo igual requisito con el elector que así le pide, por tener que acreditar haber emitido su voto.

A los electores en general he de significarles la obligación en que se encuentran según el artículo 2.º de la Ley Electoral de emitir su voto o acreditar en su legítima que lo impide, recordándoles a este efecto las penalidades en que pueden incurrir con arreglo a los artículos 84 y 85 de aquella Ley.

Quedan en suspenso durante el periodo electoral los expedientes gubernativos a que hace referencia el apartado 2.º del artículo 88 de la Ley de 8 de agosto de 1907, y cesando por virtud de este mandato cuantos delegados y comisionados estuviesen actuando.

Los señores Alcaldes, a correo vuelto, se servirán acusar recibo de este «Boletín Oficial», haciendo especial mención de cumplir y hacer cumplir cuanto se previene en la presente, por este Gobierno.

Murcia 23 Octubre 1933.—El Gobernador civil, José Maldonado.

Doctor Cano Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias. Vergara, núm. 7, Murcia. — De 11 a 1

Ante la campaña política

Rocha anuncia que se presentará a diputado por Murcia

Por telégrafo

Madrid. Rocha anunció que dentro de breves días asidrá para Murcia con objeto de tomar parte en varios actos de propaganda política. Confirmando que se presentará a candidato por dicha capital.

La unión de derechas, se complica

La unión electoral de las derechas, se complica. La dificultad estriba en que Gil Robles se opone a inclusión de Golcoches, Vallellano y Primo de Rivera, porque en su sentir tienen más monarquico.

Romanones, por Guadalajara

Guadalajara. En la candidatura agraria ha sido incluido el conde de Romanones y el ex capitán de ingenieros Félix Valenzuela, que estuvo confinado en villa Cisneros.

Universidad Literaria de Murcia

Secretaría general

Reclamaciones a las listas de los cursillistas de 1931 que aparecen publicadas en las Gacetas de 18 y 15 de los corrientes.

Se hace saber a los Sres. que se expresan al final, y a cuantos en el sucesivo presenten reclamaciones, que con arreglo a lo que previene la R. O. de 19 de julio de 1930, (Gaceta de 25 de agosto) aprobando el Reglamento de Protección a Huérfanos del Magisterio, en su capítulo tercero, artículo noveno (segunda letra a) que sus instancias deban reintegrarse con un sello de Protección de Huérfanos del Magisterio de 0'51 pesetas.

En su consecuencia dichos interesados remitirán a esta oficina el sello indicado para completarlo con él el reintegro de sus instancias de reclamación a dichas listas generales. Asimismo se hace saber a don Concepción Navas San Juan, cuyo domicilio se desconoce, que debe pasar por esta Secretaría general de once a una al objeto de recoger un oficio por el que se le da cuenta del acuerdo recaído en su reclamación contra el lugar con que figura en referidas listas.

Relación que se cita

Doña María Parvioux Galvache, doña Emilia Pastor Catalán, doña Araceli Pastor Catalán, doña Josefa Sánchez Boles, don Antonio Ramalhe Resique y doña Antonia García Espín. Esta última debe, además, reintegrar su instancia con póliza de 1'50 pesetas.

Murcia 21 de octubre de 1933.—El Secretario general.

NOTICIAS

VIJEROS

De Madrid han regresado nuestros buenos amigos el ex senador vitalicio don Angel Guirao Girada y a su hijo político don José Virgili. Nuestro saludo de bienvenida.

De la Diputación

Las cédulas personales

Siendo criterio de esta Presidencia proceder con máximo rigor contra los contraventores de la Instrucción de Cédulas personales de 4 de noviembre de 1926, se recuerda a todas las Oficinas interventoras de la Administración del Estado, Provincia y Municipios, así como a los señores depositarios de fondos y habilitados de cualquiera Corporaciones o entidades, la obligación en que se encuentran, conforme al artículo 10 de la Instrucción, de no autorizar las primeras ni proceder los segundos al pago de haber, premio o pensión alguna en el segundo mes del periodo de recordación voluntaria en el actual ejercicio, sin exhibir y reseñar previamente la cédula personal del año 1933. A este efecto se hace saber que el periodo de recordación voluntaria se inició en Murcia el día 15 de septiembre. Los que incumplan el artículo invocado se considerarán como contraventores de la Instrucción, conforme al caso quinto del artículo 58 e incurrirán en las penalidades del punto tercero del artículo 58 de la misma.

Así mismo se recuerda a todos los contribuyentes por este impuesto, que siendo la cédula personal un documento de identidad, podrá ser exigido en todo momento y particularmente para acreditar su personalidad ante cualquier colegio electoral por cuya razón se les recomienda deben proveerse de este documento con la mayor diligencia.

Precios del Mercado

Reinción de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan.

HORTALIZAS Patatas 0'20; Tomates 0'20; Enjocas 0'40; Frijolitos menudos 0'15; Frijolitos gordos 0'30; Bonitos 0'15; Chirivías 0'00; Nababicos 0'31; Cebollas secas 0'17; Guisantes 1'00; Alcachofas, 0'00; Habas, 0'00; Ajos secos, 0'65; Apios 0'50; Cardos 0'51.

FRUTAS Melocotones, 0'00; Manzanas 0'00; Ciruelas 0'00; Peros 0'00; Peras 0'47; Fresas 0'00; Albaricoques 0'00; Nísperos 0'00; Cerezas 0'00; Melones 0'33; Naranjas 0'00; Limones 0'15; Sandías 0'00; Dátiles 0'80; Granadas 0'20; Uva 0'00.

GENEROS DE CUENTA (Doveca) Calabaza totanera 11'51; Calabaza tierna 0'00; Pepinos 0'00; Cebolla tierna 0'00; Berengenas 0'25; Ajos tiernos 0'00; Lechugas 0'40; Cebes 1'50; Califferas 0'00; Ebanos 0'85; Acelgas 0'05.

PISCADERIA Entrada de pescado en el día de ayer para la venta: Merluza 0'00; Pescadilla 4'00; Atún 4'00; Mero 5'00; Calzón 2'00; Empareder 3'00; Pajel 2'00; Berages 0'00; Calamares 0'00; Albes 3'00; Pulpas 1'67; Gallinas 0'00; Dorada 4'00; Magros 2'50; Escalo 0'00; Salmonetes 0'00; Sardinas 1'00; Negs 0'00; Boquerón 0'00; Chivete 2'00; Mijol 2'00. Langostinos 10'00; Cambar 0'00; Almejar 1'40; Laguarder 0'00.

XVIII ANIVERSARIO de la señora

Doña Encarnación López Parra que falleció el día 26 de Octubre de 1915

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán las misas que se celebren mañana 26, desde las ocho hasta las doce, en el Altar Mayor de la Iglesia Recctoral de Santa Catalina.

Sus hijos, hijas políticas, nietos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas, asistan a alguno de estos sufragios y eleven a Dios una oración por el alma de la finada, anticipándoles la expresión de su gratitud.

Murcia 25 de Octubre de 1933

Nuestro venerable Prelado, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(11)



¿Por qué no lo hice antes?

Quando me hallaba extenuada por la inapetencia y envejecida por la anemia, el famoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

con su potencia vital, me ha dado un buen caudal de energías y me ha devuelto la alegría y los esplendores de la juventud.

Sus efectos son rápidos y seguros. Es un reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina, y que puede tomarse lo mismo en invierno que en verano.

Pídase en su fresco de origen, pues no se vende a granel.



Los estudiantes de la Escuela de Odontología

Arrojan a la calle muebles y enseres, incendiándoles

Entre escolares y guardias de asalto se cruzaron algunos disparos.-La protesta es contra un decreto del ministro

Por telégrafo

Madrid.-Los estudiantes de la Escuela de Odontología disconformes con un decreto que exige cuatro años de la carrera de Medicina, para matricularse en dicha Escuela, promoviendo distintos alborotos.

Un grupo subió atropelladamente a las dependencias de la Escuela, arrojando a los bebederos, y desde las ventanas arrojaron a la calle gran cantidad de muebles y enseres, a los que prendieron fuego.

También sacaron numerosos maderos del edificio de la Facultad, colocándolos en la calle, para interrumpir la circulación.

Audieron fuerzas de asalto, que fueron recibidas hostilmente. Los guardias repelieron la agresión, haciendo algunos disparos.

El director de la Escuela de Odontología trató de calmar los ánimos, no consiguiéndolo.

A la una de la tarde los estudiantes se encerraron en el edificio de la Facultad, cerrando los balcones y ventanas.

Las fuerzas se destruyeron estratégicamente, cercosando el edificio pistola en mano.

El vecindario se alarmó grandemente.

Los guardias se mantuvieron a la expectativa hasta las dos y media hora, cuando los estudiantes abandonaron el edificio, saliendo por las puertas traseras del Hospital Clínico.

En la Casa de Socorro manifestaron que no habían asistido a ningún

Nota del Director general de Seguridad

El Director general de Seguridad facilitó a la Prensa una nota explicativa de los desórdenes ocurridos.

Afirma que desde el interior de la Facultad se hicieron varios disparos pero no por los estudiantes, sino por elementos ajenos que debieron penetrar en la Facultad.

Se hace constar en la nota que se ha abierto expediente para aclarar quien ordenó a los guardias que iniciaran al tiroteo.

Necrológicas

Aniversario

Mañana jueves 26, y con motivo del primer aniversario de la muerte de la señora doña Josefa Bonache Amorós, esposa de nuestro compañero en la Prensa don José Franco López, se dirán en sufragio de su alma, Misas en la iglesia rectoral de San Miguel Arcángel, a las nueve y media, a las diez y las diez y media.

La familia agradecerá a sus amigos y persona piadosa la asistencia a alguno de estos actos religiosos y una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

Funeral

En San Bartolomé se ha celebrado un solemne funeral por el alma de don Mariano López Tuero, general de brigada, fallecido hace un año.

Este piadoso recuerdo se lo ha de dedicar su familia, a la que reiteramos nuestro pésame, en especial al M. I. señor don Diego López Tuero, canónigo de esta S. I. C.

Sufragios

En la iglesia de la Merced y por el alma de la virtuosa señora doña Josefa Hernández Iñán, (que en paz descanse) se han aplendido las misas que ayer mañana se dijeron, desde las diez hasta las doce, acudiendo numerosas amistades de la bondadosa finada y su familia, que unieron sus plegarias a las de la Iglesia y reiteraron a los sentidos familiares el testimonio de su condolencia.

En nombre del afligido viudo, nuestro querido amigo don Gonzalo García Muñoz, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia, damos las más expresivas gracias a las muchas personas que les han acompañado en su honda pena y asistieron al entierro y funeral de la finada.

Cumplido el triste encargo, reiteramos nuestro pesar a los apenados familiares y muy especialmente al sentido esposo y querido amigo nuestro amigo don Gonzalo García Muñoz.

La mejor máquina de aferrar construida en Solingen (Alemania). Tiene la ventaja, sobre las demás máquinas, de asegurar un aferrado suave, por el corte libre de la hoja; la pieza estriada de protección sin dientes, garantiza el corte diagonal, sin la menor molestia y el canalón para la espuma ofrece una limpieza rápida y cómoda.

Hay dos modelos, uno a 9 pesetas y otro a 14. La de 9, es toda de bakelite y la de 14 tiene un puño de plata inalterable.

Las hojas se venden a 50 céntimos, cada una.

Vente: en el BAZAR MURCIANO.-P.A. esca 66 y 68.

Boletín Religioso

OCTUBRE-1932

Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Santo Angel Custodio.

Requie de Albas por la mañana a las cinco.

Requie de oraciones por la tarde a las seis menos cuarto.

SANFORDAL

Día 25

Miércoles.-San Frutos, San Orsanto y San Crispín.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las cinco

Día 25.-En San Miguel.

Día 26.-En Capuchinas.

CUATRO

En la Catedral

El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Misa cantada, Sexta y Nona.

Por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

Misas en los días festivos

A las seis, con el canto del Santo Rosario.

A las seis y media, con plática por don Tomás Gil.

A las siete, con plática por el Muy I. Sr. Magistral, don Saturnino Fernandez Sánchez.

A las siete y media, con plática por el M. I. Sr. don José Miguel Navarro.

A las ocho y media, misa de Prima con plática por el M. I. Sr. don Jesús Luena.

A las nueve, misa Conventual.

A las once, misa con plática por el M. I. Sr. don Ceferino Sandoval.

A las doce, con plática por el Muy I. Sr. don José Hernández.

Mes del Rosario

En la Catedral.-Se celebrará todos los días durante la Misa de Prima.

En Santa Catalina, durante la misa de ocho.

En San Miguel, a las ocho.

En San Nicolás, a las ocho.

En San Juan, a las ocho.

En San Andrés, a las siete.

En San Bartolomé

Misas fijas los domingos y días festivos, a las siete, ocho, nueve, diez, once, doce y una.

En Reparadoras

Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Antonio de la Peña

Médico Oculista

Consulta de 11 a 1;

SAN JUAN, 11.

EL PARTIDO MURCIA-HERCULES

Arbitro y liniers de otro Colegio

El Hércules de Alicante ha solicitado para su partido con el Murcia, del domingo, árbitro y jueces de línea de otro Colegio.

La petición se formulará siguiendo el turno al Colegio castellano.

Dos notas del Murcia

El Murcia nos ruega hagamos saber a todos sus socios (acreedores protectores e infantiles), que para tener acceso al campo, el domingo y en partidos sucesivos, necesitan ir provistos del recibo corriente y del carnet que acredite su calidad de socios.

Dichos carnets se facilitan gratuitamente, en la Secretaría del Club (Tiro Nacional).

Desde mañana, y en el Tiro Nacional, comenzará la venta de entradas y localidades para el partido del domingo.

En la Secretaría del Club se sigue recibiendo encargos, siendo enorme la demanda de localidades.

LISCANO

Las últimas inundaciones en Guipúzcoa

Se desarrollan escenas desgarradoras

(Por telégrafo)

San Sebastián. Han quedado restablecidas las comunicaciones con Rentería.

Varios testigos vascos han detallado la trágica muerte de dos mujeres que viajaban en un tranvía, una viuda del Director del Banco Guipuzcoano y otra también viuda, que era doméstica. Aquella deja tres hijos.

A sobrevenir la inundación, se quedaron en el interior del tranvía en unión de otro viajero y la corriente voló el convoy.

El viajero salió por una ventanilla y se salvó. Una de las mujeres pereció en el interior del tranvía y la otra salió, permaneciendo dos horas en un árbol, dando angustiosos gritos, hasta que la corriente la arrastró, pereciendo ahogada.

Varios vecinos presenciaron la escena desde los balcones, sin poder auxiliarla.

Han sido arrancados los surtidores de gasolina, bancos, árboles kioscos de música, etc.

El Ayuntamiento repartió raciones de pan.

Los ministros se reúnen en Consejo

Barnés da cuenta de los incidentes ocurridos en la Escuela de Odontología

No trataron de política ni de elecciones

Por telégrafo

Madrid.-Los ministros celebraron Consejo, bajo la presidencia de Martínez Barrios.

La reunión que comenzó a las diez y cuarto de la mañana, terminó a las dos y media de la tarde.

Barnés explicó el origen de los incidentes ocurridos en la Escuela de Odontología.

Le comunicaron que los escolares habían intentado volcar un tranvía, pero que no sostuvieron choque con la fuerza, debido a la actitud prudente de las autoridades.

Añadió que el decreto que ha motivado la protesta pudo modificarse si se consideraba injusto, pero ahora dado la actitud de los estudiantes, no se variará, porque el Gobierno no puede ceder a los impulsos de éstos.

El ministro de la Gobernación dijo que los huelguistas del ramo de construcción, habían promovido incidentes en Ciudad Lineal y en la Ciudad Universitaria.

Negó los rumores sobre un atentado a Trifón Gómez, así como la muerte de un guardia de Seguridad.

Martínez Barrios negó que trataran de política ni de elecciones.

Cirilo del Río manifestó que la reglamentación del precio del trigo lo hará no por presión de los agrarios, sino por su criterio personal.

Lara se mostró satisfechísimo del resultado de empréstito. Se suscribieron cerca de 945 millones de pesetas por 21.842 suscriptores.

NOTA OFICIOSA

Terminada la reunión se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

Presidencia.-Se aprobó el traspaso de los servicios de Justicia a la Generalidad.

Se autorizó a la Junta del Censo de Murcia para que se constituya en el Ayuntamiento, por ser insuficiente el local de la Audiencia.

Se acordó atribuir a la Dirección

de Estadística la dirección y rectificación del Censo.

Se acordó igualmente admitir como electores en la próxima lucha a los votantes que figuran en las listas adicionales.

Se desestimó una instancia de Gil Robles contra el decreto relativo a la incautación de los bienes de los jesuitas.

Se nombró Presidente del Consejo de Estado al exministro Rocha.

Guerra.-Se autorizaron las obras de un cuartel en Valladolid.

Gobernación.-El señor Rico expuso la situación social de España y la referente orden público.

TEATRO ROMEA

Empresario: VICENTE MARTINEZ

MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE DE 1932

Tarde a las 7 en punto : CINE SONORO : Noche a las 10 y media

1.º La divertida película cómica, titulada UN BONO A LA TURCA, por Lasu Pitts y Telma Todd.

2.º Estreno de la super-producción Metro Goldwyn, titulada

ALMA LIBRE

por Norma Shearer y Lionel Barrymore

Nota.-Viernes 27, Debut de la Compañía de Zarzuela en la que figura el gran barítono oriolano PEDRO SANCHEZ TEROL, con las preciosas zarzuelas «Katuska» y «La Labradora».

FUTBOL Campeonato Regional 1.ª categoría

DOMINGO 29 DE OCTUBRE DE 1933

Este partido decidirá el título de CAMPEON REGIONAL entre los rivales

Hércules de Alicante

MURCIA F. C.

Campo de la Condomina

A las 3 y cuarto de la tarde

Dada la importancia de este encuentro, en Alicante se ha organizado un tren especial.

La huelga de obreros del ramo de construcción

Entre la fuerza pública y los huelguistas se producen tiroteos

Siguen las coacciones y las agresiones a los que trabajan

Por telégrafo

Madrid.-Continúa la huelga de obreros del ramo de construcción. Como el día anterior, no acudieron los pertenecientes a la Confederación Nacional, pero si lo hicieron los de la U. G. T.

Los huelguistas coaccionaron a los que pretendían trabajar.

En la calle de Alcalá fué sorprendido un grupo que estaba ejerciendo coacción sobre varios compañeros. Los guardias intentaron detener a uno de aquellos, y los que le acompañaban lo impidieron, abalanzándose sobre los guardias.

Los guardias sacaron las pistolas, entablándose entre estos y los huelguistas nutrido tiroteo.

Los huelguistas terminaron dándose a la fuga. No hubo víctimas.

Trabajadores tiroteados

Cerca del Hospital Provincial un grupo de la F. A. I. tiroteó a los albañiles que estaban trabajando en una obra.

También hubo un ligero tiroteo en diferentes puntos de la capital.

Resaltó los estragos causados por las últimas inundaciones en Guipúzcoa.

Se habló de la conveniencia de refundir los diversos Patronatos que pertenecieron a la Casa Real.

También se ocuparon de la reforma de las leyes municipal y provincial, nombrándose una comisión.

Se nombró comisario de Cataluña y delegado del Gobierno, a Carreras.

Trabajo.-El ministro informó sobre la situación de varios conflictos sociales.

Se aprobó un decreto encaminado a facilitar la rápida tramitación de los recursos pendientes de informe del ministerio.

Agricultura.-Se fijó la tasa máxima y mínima del trigo.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

Régimen de embalses

DÍA 25 DE OCTUBRE DE 1932

Table with 3 columns: Pantano, EMBALSE M. cúbicos, DESAGÜE M. cúbicos. Rows include Quipar, Talave, Fuentes, Corcovado, Fuencanta.

Murcia 24 de Octubre de 1932.

Enfermo

Se encuentra ligeramente enfermo, nuestro buen amigo don Alejandro de Martínez Serón.

Deseamos su pronta mejoría.

Teatro Circo Villar

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA Cine Sonoro con aparato ERKO CINARS

PROGRAMA PARA HOY

Tarde a las 6 3/4.-Noche 10 1/4

Programa cómico.

Estreno de la preciosa comedia sonora Paramount,

Una mujer a bordo

por Gary Cooper y Claudette Colbert

Nota.-Mañana jueves,

El Secretario de Madame

Opereta deliciosa por Liliane Hald y Willy Forst

Viernes:

Un marido virtuoso

por Betty Compson

Central Cinema

Miércoles 25 de Octubre

A las diez y cuarto de la noche Debut de la Gran Compañía de Revistas de FENOR-KUJIAS, en la que figura la bellísima vedette SARA FENOR, con la revista de enorme éxito

LAS FALDAS

Verdadero Estreno en Murcia

Nota.-Viernes: Debut de la Troupe de OPERO.

Cinema Iniesta

Programa para hoy Desde las cinco de la tarde

Estreno de la preciosa comedia sonora Fox,

Sangre roja

Una de las mejores películas de la revolutsa y granos artista Clara Bow

Nota.-Mañana jueves, la producción sonora Warner Bros,

EL IDOLO

por John Barrymore

Cine Popular

Jueves 26, desde las cinco CINE SONORO

Estreno de la primera jornada de la emocionante serie americana de aventuras, titulada

Huellas dactilares

por Kennet Harlan

Nota.-Sábado: Terminación de la serie.

Domingo, desde las tres tarde

Del mismo barro en español, por Mona Maria

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
"LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA,"
 PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CUVAREL. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
 JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA, 1.25 Y 0.80 PESETAS

BAZAR MURCIANO

Platería, 66 y 68

Murcia

SUGURSAL EN CARTAGENA:

Especialidad en objetos para regalos (o) Gran surtido en artículos de Perfumería (o) Productos de la



CALLE MAYOR 33

Expres Cafeme
 Café ideal sistema «Pavoni»
 CAFE RIQUISIMO Y DE CONFECCION RAPIDA
 De Venta:
BAZAR MURCIANO

EL SOL Agencia de encargos y transportes a domicilio de
Santiago Marcos
 Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones a domicilio, entre
 MADRID: Lopez de Vega, núm. 6.—Teléfono, núm. 11.512
 MURCIA: Calle de Pascual.—Teléfono, núm. 2854

La Maquinista de Levante

Sociedad Minera-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión—Cartagena
 Casa fundada en 1890
 Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrifugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de Suth & Rosoac, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos



Planchas onduladas para cubiertas

Idem lisas

Depósitos de todos tamaños

Propietarios, Maestros de obras, pedir precios y referencias a los depositarios en esta provincia.

BRUGAROLAS Y COMPANIA

Sociedad, 10 y Carretera de Alcantarilla, 12

TELEFONO, 1259 Y 2817

Horario de trenes en la Estación de Murcia

Núm. del tren	Designación	Clases	Procedencia	Destino	Llegada	Parada	Salida
(1) 1252	Mercañales-Vijos	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena	—	—	8'35
283	Mensajero	"	Chinchilla	Cartagena	7'20	1'58	9'18
(2) 214	Jorreo exprés	1.ª 2.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	8'17	0'7	8'84
917	Jorreo	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	9'5	0'10	—
217	Jorreo	"	Murcia	Granada	—	—	9'15
205	Rápido	1.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	10'1	0'6	10'
240	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Cartagena	12'	0'80	12'80
241	Omnibus	"	Cartagena	Chinchilla	14'51	0'14	15'85
294	Rápido	1.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	18'13	0'6	18'19
218	Jorreo	1.ª 2.ª 3.ª	Granada	Murcia	18'25	0'15	—
916	Jorreo	"	Murcia	Alicante	—	—	18'40
921	Omnibus	"	Alicante	Murcia	18'47	—	—
931	Omnibus	"	Murcia	Alicante	—	—	19'20
1239	Mercañales-Vijos	"	Cartagena	Murcia	19'	—	—
215	Jorreo exprés	1.ª 2.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	20'58	0'20	21'18
(3) 261	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Chinchilla	22'4	0'20	23'24

Llamadas de interés

- (1) Solo para viajeros en el trayecto Chinchilla-Alquerías.
- (2) Viajeros para Alicante trasladarán al tren 957 en Alquerías. Salida 8'55. Llegada Alicante 12'33.
- (3) Solo para viajeros en el trayecto Murcia-Chinchilla.

FUMADORES

Soy la prenda más bonita que existe en España entera. Soy la mejor cigarrera. Soy la máquina La Tita. Y en esta tierra bendita, llena de luz y de amores, me buscan los fumadores con pertinaz insistencia; porque fabrica a conciencia los cigarrillos mejores. Bazar Murciano

EXPRES CAFEMO

Café ideal sistema «Pavoni»
 Café riquísimo y confección rápida.
 De venta:
 Bazar Murciano

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan Folleto a Laboratorios Sáiz de Carlos, Serrano, 30. MADRID

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO
 SUGURSAL EN MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 11

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Morrieta y Gabarrilla; en Oyo de (La Monjoja); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisbona.
PRODUCTOS QUIMICOS.—Ácidos sulfúrico y Hídrico, Clorídrico, Nitrídrico, Glicerinas; Sulfatos de Sosa, de Cobre, de Zinc, de Hierro y Férrico; Sulfatos de Sosa; Cloruros de Bario, Mercurio, Níquel, Cobalto, Cinc, Magnesio, Calcio, Estroncio, Selenio, Nitrato, Nitrosos, Cloruros.
ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Citratos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amónico y de Potasa; Silvinitas; Resorcin Orgánicos; Sulfatos de Cobre y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.
 Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos más apropiados.
EXPLOSIVOS y ARTICULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Polvos de Mina y de Caza; Cartucheria cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas; etc., etc.
 Para pedidos y demás detalles dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA don GERMÁN LOPEZ, calle de Angel Guirao, número 1 (antigua Casa de don Gerónimo Ruiz)

(o) LA CATALANA (o)

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases, contra la pérdida de máquinas, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.—Fundada en 1865.—Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.—Domiciliada en Barcelona.—Paseo de Gracia, 2.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Reserva desembolsada: Pesetas 2.000.000.—Reserva liquidada: Pesetas 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1873	284.105'57	128.364'64	83.584'96	56.080'13
1882	429.291'86	136.282'62	146.275'85	291.457'58
1892	584.129'47	310.844'26	294.707'82	611.810'14
1902	1.600.535'89	463.148'41	538.511'96	809.167'86
1912	2.814.536'35	1.161.798'61	937.321'11	1.863.194'27
1922	16.262.323'87	3.661.553'66	5.956.412'65	2.431.660'85
1923	24.787.658'03	5.047.383'18	9.086.279'17	7.784.018'18

Autorizado por el Servicio de Inspección de Seguros y Ahorro en 25 de Mayo de 1933.

DELEGADO EN MURCIA:

Agustín Monteverde

SANTA TERESA NUM. 7

Los Compañeros de la Antorcha

—Si tal hacéis, os doy mi palabra de que esta noche os pondré en libertad.

XXXIII

Nuestros tres personajes subieron al mismo coche que sirvió para el rapto de Morales. Los caballeros emprendieron veloz carrera, y no se detuvieron hasta que llegaron a la entrada de la calle del Infierno, la cual ya conocemos. Morales echó pie a tierra, entrando el prime-

ro, seguido del marqués y Perina. Después que entraron, dejaron la puerta de la poterna entornada, para facilitar su pronta retirada en caso necesario.

—Si pretendéis engañarme, de nada os ha de servir—dijo el marqués al ex gitano,—porque al más leve asomo de traición os alojó una bala en la cabeza.

—No temáis—replicó Morales.—El barón y mi hermano, por su conducta, se han hecho acreedores a que yo obre de esta manera. En este mundo, cada uno debe basar sus conveniencias... Que salgan de este paso como el diablo les dé a entender. Después de todo, yo me lavo las manos.

El cínico egoísmo de aquel bribón evidenciaba su buena fe.

Renato, convencido de que Morales no le engañaba, siguió con confianza a aquel sospechoso gaito, y después de atravesar el jardín, llegaron al hotel. Entonces Morales sacó del bolsillo un llavín, y abrió una puerta que daba entrada a un largo pasadizo, en donde se hallaba una es-

calera de caracol que comunicaba con las habitaciones superiores.

De trecho en trecho había colocados faroles, cuya débil claridad alumbraba el paso de nuestros personajes.

El pequeño grupo, después de subir la escalera, recorrió numerosas habitaciones completamente desiertas. Caminaban con sumo cuidado, aunque el ruido de sus pasos estuviese amortiguado por la gruesa y blanda alfombra que pisaban. Por fin llegaron a una antecámara amueblada con extraordinario lujo. En un lado de aquella regia estancia, una puerta blanca y oro destacábase del terciopelo granate.

Morales se detuvo, y entonces el marqués se le acercó, preguntando en voz baja:

—¿En donde estamos?

El hermano de Carmen indicó con el dedo la puerta blanca.

—La habitación del barón está detrás de esa puerta. Primero, un sa ondo, que precede al cuarto de dormir; después, la alcoba de Carmen.

—Y esa puerta, está cerrada con llavín—preguntó Renato.

—Pronto saldremos de dudas.

Morales introdujo la llave en la cerradura, y la puerta se abrió. Las maravillas del pequeño salón aparecieron bajo el opaco resplandor que esparcía la luz de una lámpara de plata y alabastro.

Solo una puerta separaba al barón de Kerjean y los nocturnos visitantes. Renato armó las pistolas que tenía en el cinto y desmenuó la espada.

—¿Vais a matarle?—preguntó Morales.

—Si no me obliga a ello, no—replicó Renato con voz casi imperceptible.

—Os costará mucho trabajo cogerte vivo—prosiguió el gitano.—Su sueño es ligero, y su mesa de noche es un verdadero arsenal.

El marqués hizo un ademán que significaba: «Sea lo que Dios quiera».

Después añadió:

—Abrid esa puerta...

El hermano de Carmen trató de abrir con la